



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del GADPR-Pilalo celebrada el 09 de Diciembre del 2019	Acta N°014 sesión ordinaria 09 de diciembre de 2019	<ol style="list-style-type: none"> Se da en conocimiento a los vocales del GAD Pilalo, sobre los informes técnicos del GAD Municipal de Pujili, de los bienes inmuebles solicitados. Se da en conocimiento al ejecutivo, de esta manera podrán realizar los trámites pertinentes para obtener las declaratorias solicitadas de utilidad pública de los predios. Conocimiento y aprobación del Presupuesto del GADPR-Pilalo para el año 2020. 	Acta No. 014 09/12/2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PILALO	Resolución sesión ordinaria 09 de diciembre del 2019
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del GADPR-Pilalo celebrada el 30 de Diciembre del 2019	Acta N°015 sesión ordinaria 30 de diciembre de 2019	<ol style="list-style-type: none"> se resuelve aprobar el incremento de sueldos de los vocales para el año 2020, dando cumplimiento a lo que dicta el COOTAD. Se resuelve determinar la remuneración mensual unificada de la secretaria tesorera. 	Acta No. 015 30/12/2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PILALO	Resolución sesión ordinaria 30 de diciembre del 2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Parroquial Rural de Pilalo durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/19	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GADPR-PILALO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ING. LILIANA AYALA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					lcavalab@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032 299-012	